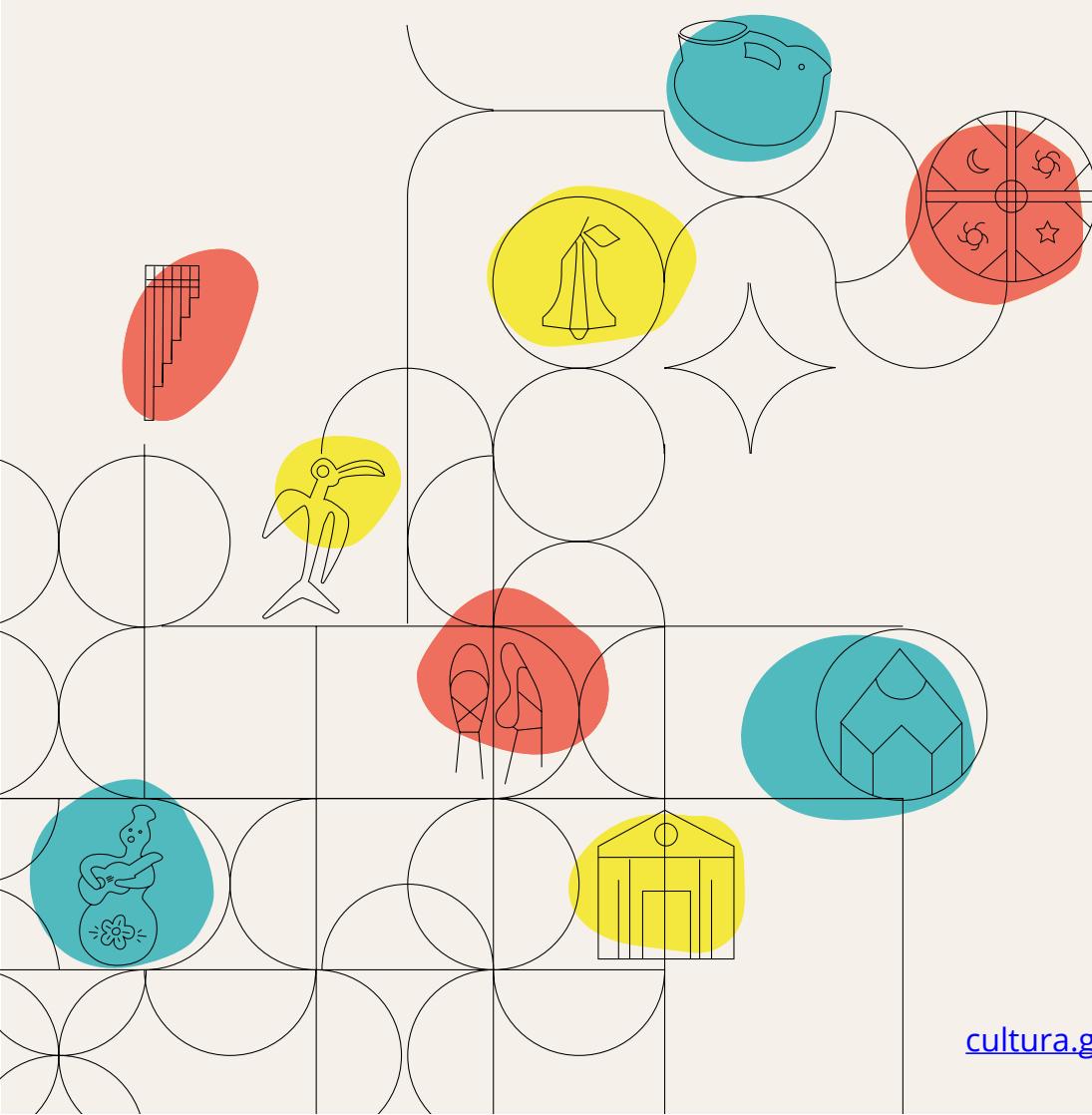
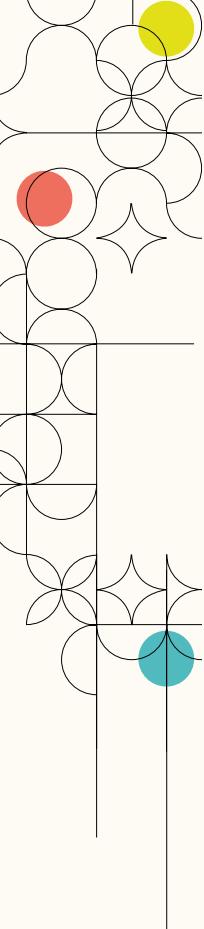


Cuenta Pœblica 2021

Región de Ñuble

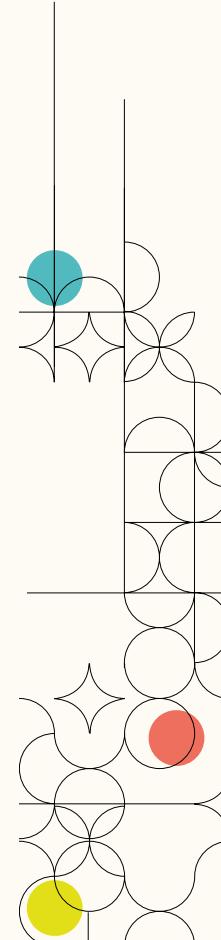


cultura.gob.cl



Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional	5
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación Regional	6
II. Principales Logros Regionales 2020	8
1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología	8
2. El Arte, la creatividad y la Educación	10
3. Las artes y los artistas chilenos	11
4. Patrimonio de Chile.....	12
5. Nueva institucionalidad cultural	14
III. Ejecución Presupuestaria Regional 2019	15
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	15
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	16
Resumen presupuestario	16
IV. Programación (2021-2022)	17
1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología	17
2. El arte, la creatividad y la educación.....	17
3. Las artes y los artistas chilenos	17
4. Subsecretaría del Patrimonio Cultural y SNPC	18



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación Regional

La Secretaría Regional Ministerial de Ñuble cumplió su segundo año de creación y consolidación de su trabajo sectorial para llegar a todas las comunas del territorio, especialmente a aquellas que presentan mayor aislamiento.

El sello de la gestión regional 2020 estuvo marcado por la generación de actividades culturales que permitiera apoyar a los agentes culturales a sobrellevar la crisis económica producida por la emergencia sanitaria y a ofrecer contenido para la ciudadanía cultural confinada. Sin embargo, la contingencia impidió continuar con iniciativas emblemáticas en materia de patrimonio cultural.

Dentro de las actividades para dinamizar el sector cultural, destacan la iniciativa Activa Cultura Ñuble, la que mediante convenio de colaboración con la Fundación Chillán Ciudad Creativa permitió beneficiar de forma directa a más de 300 personas y generar contenido digital dirigido a diversos públicos desde el canal de YouTube Culturas Ñuble. Además, se realizaron las Ferias Virtuales de Artesanía de Ñuble, las que posibilitaron visibilizar el trabajo y promover la comercialización del trabajo de cinco comunidades de cultores que también han sufrido las consecuencias económicas de la suspensión

de ferias presenciales y de las brechas de conectividad territorial y digital presente en las zonas rurales de la región.

Para fortalecer la gestión cultural de los municipios de Ñuble, el 2020 se impulsó una serie de actividades con ese objetivo. Entre ellas destacan la “Asistencia Técnica Profesional para la implementación, seguimiento, evaluación y medición de impacto de 12 planes municipales de cultura de Ñuble”, el Diplomado en Marketing Digital dirigido a los encargados municipales de cultura, y el Diplomado en Gestión Cultural y Comunicaciones para encargados de organizaciones culturales comunitarias, instancias que podrían ser replicada este 2021.

Bajo el mismo objetivo, se proyecta que durante el 2021 todas las comunas de Ñuble contarán con Plan Municipal de Cultura (PMC), con Coihueco y Ñiquén como las últimas en ser focalizadas. Mientras que comunas como Chillán y El Carmen comenzarán con la actualización de sus PMC. Con esto se da cumplimiento a los compromisos de la Agenda Red Cultura firmada por los 21 municipios de Ñuble.

Dentro de la gestión realizada por la Dirección Regional del Servicio del Patrimonio Cultural para la puesta en valor y salvaguardia, resaltan iniciativas en infraestructura y patrimonio cultural inmaterial. Este 2021, mediante concurso de arquitectura se materializará el diseño de Museo Regional de Ñuble, el cual contará con 5.700 metros cuadrados. El concurso será publicado durante el primer semestre con un presupuesto de \$457 millones. Se estima que el diseño esté listo para fines de 2022 y que la construcción del Museo alcance los \$10.300 millones aproximadamente. El Museo Regional estará ubicado en las antiguas bodegas de la Estación de Ferrocarriles de Chillán y será parte del Parque Intercomunal Ultraestación.

En lo que respecta a patrimonio cultural inmaterial, durante el 2020 la comunidad alfarera de Quinchamalí decidió cambiar la postulación a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO por la postulación a la Lista de Salvaguardia Urgente de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Ante esto, se actualizaron diagnósticos y se realizaron bilaterales con diversos servicios del Estado para generar compromisos que pudieran ser incluidos en el Plan de Salvaguardia que se presentó como parte del expediente de postulación enviado al órgano internacional en marzo de 2021. Dentro del Plan de Salvaguardia se establece la creación de una Mesa Interministerial que pueda asegurar sostenibilidad del plan y su financiamiento.

En resumen, las acciones lideradas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región lograron alcance en las 21 comunas Ñuble, visibilizando el trabajo de la nueva institucionalidad ministerial en el nuevo territorio administrativo y el aporte de las culturas, las artes y el patrimonio y de artistas, gestores y cultores en el desarrollo integral de las personas.

II. Principales Logros Regionales 2020

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

El Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) tiene como propósito ampliar el acceso a bienes y servicios artísticos a las 21 comunas de la Región del Ñuble, tratando de generar oportunidades de participación artística y cultural, y contribuyendo a fortalecer la identidad de los territorios y las comunidades que lo habitan.

A través del componente de iniciativas culturales con identidad regional, se presentó al Consejo Regional la Estrategia Programática Regional 2020. Esta iniciativa contempla dentro de sus acciones significativas la asistencia técnica profesional para generar estrategias de implementación, seguimiento, evaluación y medición de impacto sobre la ejecución de los planes municipales de cultura PMC. El servicio, que fue contratado mediante licitación pública, se implementó en 12 comunas: Chillán, Chillán Viejo, Cobquecura, El Carmen, Pemuco, Pinto, Quillón, Quirihue, San Carlos, San Carlos, San Fabián, San Ignacio y Yungay. Gracias a esta acción se impulsó 11 Planes Municipales de Cultura (PMC) y un Plan de Gestión Cultural (PGC) del Centro Cultural de la comuna de San Carlos.

Dentro de la estrategia programática anual del programa, se consideró la realización de un Plan de Contingencia de Estado de Emergencia, cuyo objetivo es identificar a los artistas y gestores más afectados en la crisis sanitaria en sector cultural. En este marco, se buscó por una parte diseñar una propuesta que fuera en directo beneficio de la dinamización de la actividad cultural de Ñuble, que hiciera posible además brindar una oferta cultural accesible para la comunidad. De esta forma, se llevó a cabo un convenio de colaboración con la Fundación Chillán Ciudad Creativa, el que permitió la ejecución de Dinamiza Ñuble o Activa Ñuble, cuya actividad estuvo dirigida exclusivamente a la promoción de los artistas y los creadores locales de la Región del Ñuble que han sido afectados en su actividad.

Siguiendo con la estrategia regional y como aporte complementario a las iniciativas, se firmó un convenio con la Corporación Cultural Municipal de la comuna de Chillán para desarrollar el proyecto denominado “Hacer Arte Ñuble”. Este tenía por objetivo realizar un programa de difusión artística para la comunidad regional, con especial énfasis en los estudiantes de educación básica y media a través de diversas actividades de mediación, permitiendo acceder a bienes culturales y obras de creadores locales.

Otro proyecto impulsado es el denominado “Puesta en valor de la trilogía cultural del ayer y hoy de Cobquecura”, el cual fue implementado en colaboración con la Fundación para Ellos. La iniciativa buscó realizar un rescate inmaterial, cultural, natural y turístico de la comuna, por medio de la realización de acciones y estrategias que difundieran entre la ciudadanía las variadas actividades artesanales ancestrales que se reconocen y que con el paso del tiempo han sido desapareciendo.

El Programa Red Cultura, mediante su componente de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias OCC, impulsó el proyecto “Visibilizando las OCC Ñuble”, el que trabajó en conjunto con la Corporación Cultural y Social Arte y Vida de Coelemu y las organizaciones formales y no formales que conforman la Mesa Regional de la OCC Ñuble. La iniciativa permitió visibilizar el trabajo territorial y comunitario que cada organización cultural comunitaria realiza en la región, fortaleciendo su trabajo asociativo y participativo.

Como una manera de instalar y fortalecer herramientas de gestión y lograr incidencia en la planificación cultural local de las Organizaciones Culturales Comunitarias, se capacitó a 19 integrantes de la mesa OCC de la Región de Ñuble con el Diplomado en Gestión Cultural y Comunicaciones, dictado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Dentro de la convocatoria 2020 de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, modalidad de iniciativas de apoyo y contención social desde la labor cultural comunitaria, se realizó un convenio de ejecución con la Agrupación PINTARTE para el proyecto “Cultura Urbana Ñuble”. Otros seleccionados fueron la Corporación Cultural y Social Arte y Vida de Coelemu con su iniciativa “Arte y Vida en el Territorio: Sintonizar y Fortalecer en conjunto” y el Centro Cultural Patrimonial Turístico Deportivo Huellas del Diguillin, con su proyecto “San Ignacio: Cultura Comunitaria desde las tradiciones, “Ciclo de talleres y Peña Folclórica”.

Otro componente del Programa Red Cultura es el de Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local, por medio del cual se financió la elaboración del Plan Municipal de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, la Ilustre Municipalidad de San Nicolás y la Ilustre Municipalidad de Coelemu.

Además, se capacitaron con el Diplomado en Marketing Digital de la Universidad Mayor a 25 encargados y encargadas de cultura de la región y también a representantes de espacios culturales privados sin fines de lucro integrantes de la Red de Espacios Culturales de Ñuble. El fin fue fortalecer y generar competencias técnicas y de gestión de los espacios culturales, municipios y agentes culturales del territorio.

En la convocatoria pública 2020 para el Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local, fueron tres los espacios culturales seleccionados de la Región de Ñuble;

el Centro Cultural San Carlos de Itihue, a cargo de la Ilustre Municipalidad de San Carlos; el Teatro Municipal Francisco Contreras Valenzuela de la Ilustre Municipalidad de Quirihue; y la Plaza de Armas Fernando Chavez Guiñes y Biblioteca Municipal 401 de la Ilustre Municipalidad de Pinto.

Por último, el Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos, en conjunto con la ONG Renacer Prais de Ñuble, realizaron un trabajo colaborativo con la meta de implementar la Iniciativa Estratégica Regional de la Unidad de Memoria y Derechos Humanos de la Región de Ñuble. El proyecto se denominó “Ruta de la Memoria Ñuble”, el cual considera la realización de un espacio de formación en pedagogía de la memoria para los miembros de las organizaciones ONG Renacer PRAIS, Comité Verdad y Justicia, Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, y Profesionales PRAIS. La idea fue aportar herramientas para las visitas guiadas que realizan con estudiantes y público general a sitios y/o espacios de memoria de la región.

2. El Arte, la creatividad y la Educación

La emergencia sanitaria y la imposibilidad de realizar clases impidió el funcionamiento normal del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDAE). Sin embargo, a través de la VIII Semana de la Educación Artística, que tenía como lema “Transformar el presente, soñar el futuro”, se realizó en la región la iniciativa “Tesoros de Mi Casa”, la cual buscó generar una experiencia educativa y artística combinando las vivencias que niños, niñas y jóvenes han adquirido en este confinamiento global, con el uso de las tecnologías y lenguajes audiovisuales.

Por otra parte, el Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), en su convocatoria 2020, entregó financiamiento en la modalidad de talentos artísticos a dos proyectos de la Ilustre Municipalidad de San Nicolás.

En cuanto al Plan Nacional de Lectura, este se desarrolló en la región a través del programa Diálogos en Movimiento, iniciativa de mediación que está dirigida a jóvenes desde los 12 años. Dentro de los autores que leyeron los jóvenes durante la implementación de este programa estuvo el reciente Premio Nacional de Literatura, Elicura Chihuailaf, con la obra “De sueños azules y contrasueños”, la cual llegó a las manos de los alumnos de la carrera de pedagogía básica de la Universidad Adventista. Por su parte, los alumnos del Dinabec College de San Carlos revisaron el libro “La Ciencia Pop 1” de Gabriel León. Otros textos que leyeron los participantes de los Diálogos en Movimiento son: “Max Urdemales. Abogado sobrenatural” de Francisco Ortega, “La mujer del café virtual” de Alicia Fenieux; “Kramp”, de María José Ferrada; “Arkanus, el señor del abismo”, de Carlos Miranda; “Mamerta”, de María Luisa Córdoba; “Cómo cuidar de un pato”, de Josefina González; “Allegados”, de Ernesto Garratt; “La máquina de imaginar cosas”, de Marcelo Simonetti; y “Zahorí” de Camila Valenzuela.

Sin embargo, en 2020 Diálogos en Movimiento también benefició a los usuarios del Senamer, quienes tuvieron una experiencia con el cómic narrativo en soporte audiovisual llamado “Una fotografía de Pablo”, de César Bigstar. Además, el programa también trabajó con las usuarias de la Sección Femenina del Centro Penitenciario de Chillán, quienes recibieron el libro “Alfonsina”, de la escritora Gaviota Cercós.

3. Las artes y los artistas chilenos

Los Fondos Cultura 2020 beneficiaron a un total de 63 proyectos de la Región de Ñuble. El Fondart Nacional y Regional seleccionaron 37 proyectos que están distribuidos en las 21 comunas de Ñuble. Entre los ganadores destacan los proyectos relacionados a la publicación de un libro de la obra del artista visual Cristián Bravo, seminarios de profesionalización teatral en Chillán, y la transferencia de técnicas de cestería artesanal.

El Fondo del Libro financió 9 iniciativas que beneficiaron a las municipalidades de Yungay, San Ignacio, y Ninhue. En tanto, el Fondo de la Música seleccionó a un total de 14 proyectos, entre los que destacan tres Becas Chile Crea e iniciativas de circulación de contenidos de Formación Musical Online. El Fondo Audiovisual asignó recursos a 3 proyectos de la región, uno en la línea de Producción Audiovisual, modalidad cortometraje de ficción, denominado “CYDONIA”, y otros dos en la línea Beca Chile Crea.

En fomento de las artes escénicas se benefició a la compañía Teatro Magisterio Chillán Temachi, para realizar una itinerancia regional mediante la articulación de 10 compañías de teatro, circo, títeres y narración oral. En total fueron 60 artistas en escena que volvieron a conectarse con el público a través de nuevos formatos. El proyecto llamado “Escena Digital Itinerante” exhibió las obras, transmitiéndolas en dos ciclos desde la página web de Entepech25 y difundidas en plataformas digitales del Ministerio de las Culturas, municipalidades y de centros y espacios Culturales. Posterior a cada función se realizó conversatorios que buscaron vincular a los artistas con el público en torno a la apreciación de los contenidos de las puestas en escena. La programación consideró 22 funciones en 8 instituciones culturales de distintas localidades de la Región.

En su ámbito, el área de Artesanía trabajó en la difusión y apoyo a la comercialización mediante dos actividades: Ferias Virtuales de Artesanía de Ñuble y Cápsulas Audiovisuales Artesanas y Artesanos de Ñuble. Con el objetivo de ofrecer un nuevo canal de difusión y de promover la comercialización a distancia, la Seremi de las Culturas de Ñuble organizó las “Ferias Virtuales de Artesanía” donde se invitó a la ciudadanía a hacer sus compras navideñas. La Seremi costeó 100 envíos gratis para quienes concretaran su compra directamente con el artesano o artesana, sin intermediarios. En total fueron beneficiados 61 artesanos y artesanas de Ñuble.

Por otra, mediante la producción de "Artesanos y Artesanas de Ñuble" se apoyó con la difusión de las obras de 21 artesanos y artesanas inscritos en el Registro Chile Artesanía a través de la edición de un ciclo de 21 cápsulas audiovisuales, las cuales fueron difundidas por las redes sociales de la Seremi. En ellas se pone en valor la historia de vida y se difunden los datos de contacto de artesanos y artesanas de cada una de las comunas de la región (21). Cada material audiovisual dura entre 3 y 4 minutos y en él los artesanos y artesanas cuentan sobre sus inicios, de dónde obtienen sus materias primas, sus procesos de trabajo, sus problemas y anhelos. Al final del video, se pueden encontrar los datos de contacto de cada cultor.

En la convocatoria 2020 del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras en la línea de Apoyo a Espacios Culturales se beneficiaron cuatro instituciones reconocidas de la región; La Candelaria SPA (Librería Qué leo Chillán), Escuela de Danza Edith Hernández SPA, Fundación The OZ y la Corporación Cultural y Social Arte y Vida de Coelemu.

4. Patrimonio de Chile

En el año 2020 en la Subdirección de Patrimonio Cultural se trabajó en dar continuidad al trabajo desarrollado con los elementos inscritos en el inventario de PCI por medio directrices operativas de la implementación del patrimonio, según la convención Unesco 2003.

Con la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca se trabajó en una primera instancia en apoyar la comercialización virtual de alfarería, desarrollando etiquetas que visualizaran el valor patrimonial de los envíos. Además, se realizaron mejoras en las plataformas virtuales de difusión, fortaleciendo el espacio de su página web www.alfareríadequinchamali.cl y de su instagram [alfareriaquinchamali](https://www.instagram.com/alfareriaquinchamali/). A su vez se apoyó al Taller Alfareritos de la escuela de Quinchamalí, que a pesar de la pandemia continuó con sus actividades en modo virtual.

El año 2020 también se destaca por el trabajo realizado junto a la comunidad alfarera para la postulación de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca a la Lista de Salvaguardia Urgente de la UNESCO, que mediante un trabajo de intersectorialidad entre diversos organismos y ministerios. En marzo del 2021 se envió el expediente que resume el trabajo desarrollado a lo largo de los últimos 4 años en función de esta postulación, incluyendo en este los consentimientos informados de aprobación de la postulación de 59 alfareras y alfareros.

En cuanto al trabajo de Portadores de tradición se llevó a cabo la contratación de alfareras y colchanderas para levantar información necesaria para el apoyo pedagógico de los talleres en un momento que se retorne a la presencialidad.

Además, se trabajó en el Taller de gestión local “Herramientas y oportunidades para la comercialización de productos artesanales” actividad que se llevó a cabo en línea y presencialmente en la escuela de Quinchamalí.

Mediante la Subdirección de Patrimonio Digital y su plataforma Moodle se capacitaron virtualmente a 340 personas en cursos tales como: herramientas de trabajo en equipo, comunicación efectiva, convivencia libre de violencia (diplomado), Ingles, herramientas de Excel, herramientas de Word, lenguaje de señas, liderazgo social. La oferta de cursos telemáticos de la Subdirección de Patrimonio Digital conforma una robusta oferta, certificada, que lleva 6 años al servicio de la comunidad ñublensis y que crece cada año con cursos que responden a las necesidades de la sociedad chilena.

Otro apartado importante durante 2020 fue el dedicado a la capacitación de funcionarios de bibliotecas públicas con las cuales el Ministerio de las Culturas tiene convenio. La urgencia sanitaria provocó centrarse en lo virtual, lo que fue aprovechado como una oportunidad para instalar capacidades y apuntalar sus servicios en pandemia a los funcionarios de las 23 bibliotecas que forman la red de bibliotecas públicas de Ñuble.

Mandatados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y ante la necesidad de ofrecer a la ciudadanía la mayor cantidad de lugares de acceso a internet en tiempos de urgencia sanitaria, la Subdirección de Patrimonio Digital comienza a implementar el proyecto de instalación de Fibra Óptica en cuatro Centros Culturales de la Región: Teatro Municipal de Chillán, Centro Cultural San Carlos, Teatro Municipal de Quirihue y Edificio de la Cultura de Bulnes. En primera instancia se instala una red wifi dedicada para usuarios de estos espacios y otra para los funcionarios. En un segundo momento se apunta a enviar equipamiento computacional y a la transmisión vía streaming de espectáculos culturales.

El Consejo de Monumento Nacionales (CMN), en colaboración de la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el equipo de Servicio País, la OTR de Ñuble desarrolla el expediente de declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico el Puente Ñipas, presentando la solicitud en sesión plenaria del CMN el 16 de diciembre, aprobándose por unanimidad. Además, se elaboraron las normas de intervención para el Monumento Histórico Puente Confluencia (actualmente en revisión de la ST del CMN).

En coordinación con el área de riesgo del Consejo de Monumentos Nacionales, se realiza un proyecto para generar un cierre de emergencia en los accesos al Monumento Histórico Puente Confluencia, con el objetivo de evitar el ingreso de personas al interior del bien y evitar de esta forma accidentes y/o caídas debido a los importantes daños que posee el viaducto. Se trabajará el 2021 en obras de emergencia del Monumento Histórico, que consistirán en el recambio de las barandas y la colocación de nuevas maderas en la carpeta de rodado.

El CMN además colaboró en el levantamiento de piezas arqueológicas encontradas en la región, gestionando la participación de arqueólogos del Consejo de Monumento Nacionales para el registro e informes pertinentes, sobre hallazgos realizados en las comunas de Quillón, Ránquil y Ninhue. En este mismo ámbito, en el sitio arqueológico del antiguo Hospital de Chillán, donde actualmente se construye el nuevo Hospital Regional de Ñuble, se colabora técnicamente para la mantención del Museo de Sitio propuesto por el Servicio de Salud Ñuble y su vinculación con el MH Capilla San Juan de Dios de Chillán, generándose una mesa de trabajo entre las instituciones públicas involucradas.

5. Nueva institucionalidad cultural

Se inició el proceso de instalación de la Dirección Regional de Ñuble, que cuenta en la actualidad con 13 funcionarios, entre directivos, profesionales, administrativos y técnicos. La Dirección Regional de Ñuble del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural se ubica en 18 de Septiembre 1140, comuna de Chillán, y tiene una superficie total de 559,3 m², de los cuales 245,3 m² son interiores útiles construidos y 393,5 m² de superficies exteriores. Estas últimas se dividen en 287,5 m² en superficies pavimentadas y en 106 m² en superficies de áreas verdes. El edificio posee dos pisos, subterráneo y una planta independiente exterior ubicada en el patio (Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas), amplias oficinas totalmente amobladas para cada unidad de trabajo.

III. Ejecución Presupuestaria Regional 2020

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

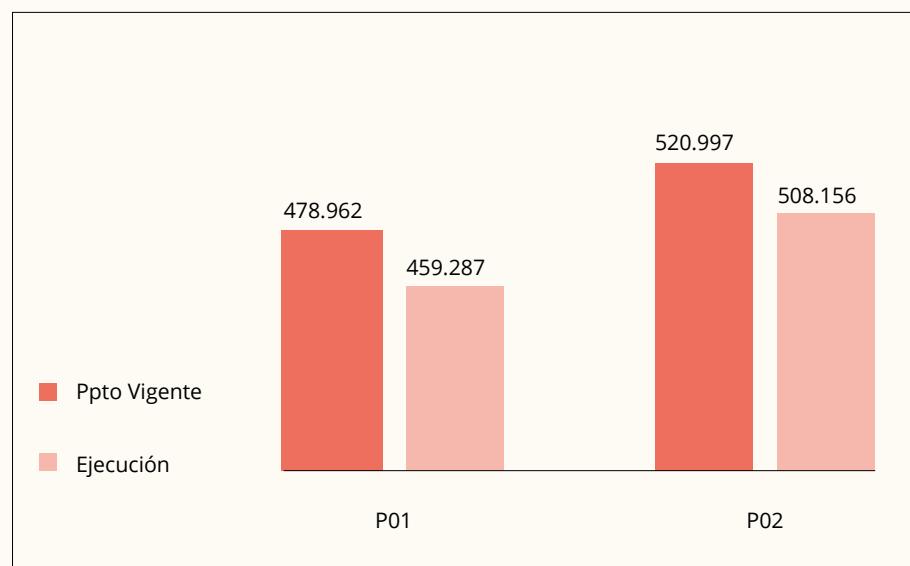
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	3.038	654	22%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	49.710	42.017	85%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	425.944	416.616	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	425.944	416.616	98%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	241.873	232.828	96%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	0	0	-
24.03.129	Red Cultura	98.097	97.822	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	0	0	-
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	68.307	68.307	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	13.267	13.264	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	4.400	4.396	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		478.692	459.287	96%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	6.739	2.212	33%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	514.258	505.945	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	514.258	505.945	98%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	65.371	57.195	87%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	320.479	320.479	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	58.699	58.562	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	52.209	52.209	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	17.500	17.500	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
TOTAL GASTOS		520.997	508.156	98%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	478.692	459.287	96%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	520.997	508.156	98%
TOTAL GASTOS		999.689	967.443	97%



IV. Programación (2021-2022)

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

- Tener alcance en las 21 comunas de Ñuble considerando a sus artistas, cultores, gestores y gobiernos locales. Alcanzar las 21 comunas de la Región de Ñuble con Planes Municipal de Cultura y asesorar en gestión cultural para apalancar recursos en el nuevo escenario de la pandemia por Coronavirus.
- Utilizar diversos formatos para la entrega de contenidos culturales, reconociendo la diversidad territorial y las brechas digitales.
- Instalación de fibra óptica para cuatro espacios culturales de la región en el marco de la Red Nacional de Espacios Culturales.

2. El arte, la creatividad y la educación

- Aportar con oferta cultural a los estudiantes de la región adaptándose a la nueva contingencia nacional producto de la pandemia por Coronavirus.
- Programa de formación musical para orquestas juveniles de Ñuble.

3. Las artes y los artistas chilenos:

- Dinamizar el sector artístico y las economías creativas para atender la emergencia por la nueva contingencia producto de la pandemia por Coronavirus.
- Tercer Encuentro de Economías Creativas.
- Reactivación de Escuelas de Rock.
- Ferias Virtuales de Artesanía.

4. Patrimonio de Chile:

- Poner en valor la identidad regional y velar por la protección y salvaguardia de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales de Ñuble.
- Avanzar en el desarrollo del proyecto de Museo y Depósito Regional.
- Hacer seguimiento a la postulación de la alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca a la Lista de Salvaguardia Urgente de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.



#SiempreCultura

cultura.gob.cl

